Estimado colaborador,

A lo largo del **2009**, se han producido una serie de **cambios fiscales**; supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, devolución rápida del IVA o novedades en materia de operaciones vinculadas, que afectarán por tanto, al **cierre contable** y **fiscal** para las empresas. Es **necesario** conocer todos estos **cambios**, así como **manejar** en profundidad el nuevo **Plan General Contable**, para efectuar de forma adecuada el cierre contable y fiscal del **ejercicio 2009** y la apertura del **ejercicio 2010**.

Por este motivo, **IFAES** organiza un año más, los días **25 y 26 de noviembre de 2009**, junto con la colaboración de reconocidos expertos en la materia, las jornadas:

"Gestione eficazmente el Cierre Contable y Fiscal del ejercicio 2009"

A lo largo de dos intensos días de formación, usted podrá profundizar en:

- La **gestión** de las **operaciones** de **cierre contable** del ejercicio **2009** y las **operaciones** de apertura del ejercicio **2010**
- Los **modelos** que pueden utilizarse para la presentación de los **estados financieros**
- Los **regímenes especiales** del **Impuesto sobre Sociedades**
- Las **modificaciones** introducidas en los principales **impuestos directos e indirectos**
- La **información** que se debe incluir en los **estados financieros**
- Las **diferencias** entre **resultado contable** y **resultado fiscal** en la contabilización del **Impuesto sobre Sociedades**
- Las **deducciones** por actividades de I+D+i, por reinversión de beneficios extraordinarios, por inversiones medioambientales, etc.
- La **contabilidad del IVA** en el cierre fiscal del 2009 y las particularidades de las **operaciones vinculadas**

Contaremos además con la intervención del **ICAC**, para que nos explique cuáles han sido las principales **consultas planteadas** en el primer año de aplicación del nuevo PGC. Y también **Unión Fenosa** nos explicará de forma práctica cómo realiza el cierre contable y fiscal.

Anticípese al **cierre contable y fiscal** de su **empresa**, y obtenga toda la **información** necesaria para realizarlo de la manera más **eficaz** y **completa** posible, asistiendo a esta conferencia.

A la espera de conocerle personalmente los días **25 y 26 de noviembre**, reciba un cordial saludo.

Mónica Andrés
Directora de Programas

CUOTA DE ASISTENCIA

CONFERECIA:

"GESTIONE EFICAZMENTE EL CIERRE CONTABLE Y FISCAL DEL EJERCICIO 2009"

Madrid, 25 y 26 de noviembre de 2009

1.490 € + 16% IVA

30% de descuento o promoción 2x1 antes del 14 de octubre*

***No acumulable a otros descuentos**

2x1 aplicable a la misma conferencia

ESTE IMPORTE INCLUYE:

- La documentación
- El certificado de asistencia
- Los almuerzos
- Los cafés y refrescos

Reduzca sus costes en formación a través de la Fundación Tripartita. Utilice su crédito de formación anual* y benefíciese de la formación bonificada.

***Válido del 01-enero al 31-diciembre.**

INSCRIPCIONES

Les recomendamos realicen su inscripción con más de 15 días de antelación a la fecha de celebración de la conferencia. A la recepción de la misma, le mandaremos la factura. Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes de la conferencia darán derecho a la devolución íntegra del importe, en caso contrario, se deducirá un 20%. IFAES se reserva el derecho de cambiar el contenido del programa o alguna ponencia por razones ajenas a su voluntad.

La organización se reserva el derecho de desconvocar o suspender, temporal, definitiva, total o parcialmente la conferencia por causas fortuitas o de fuerza mayor entendiéndose por tales, además de las definiciones en uso, otras como pandemia, razones de salud pública o con origen en terceros. La organización no estará obligada a devolver los importes comprometidos ni a indemnizar.

FECHA Y LUGAR

HOTEL HOLIDAY INN MADRID
Plaza Carlos Trías Bertrán, 4
28020 MADRID
Tel.: 91 456 80 00
Madrid, 25 y 26 de noviembre de 2009

ALOJAMIENTO EN HOTEL

Puede realizar la reserva en el HOTEL HOLIDAY INN MADRID solicitando la tarifa especial para IFAES llamando al número de teléfono 91 456 80 10/11 e indicando que está inscrito a nuestra conferencia con referencia IFAES.

IBERIA
TRANSPORTISTA OFICIAL / OFFICIAL CARRIER

Los asistentes a la conferencia, obtendrán un descuento del 30% sobre tarifas completas en Business y un 40% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos operados por AIR NOSTRUM para los que obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista). La reserva y emisión se hará en oficinas de IBERIA, la web de IBERIA, www.iberia.com, SERVIBERIA 902 400 500 y/o en oficinas de venta de IBERIA, indicar el Tour Code OSI IB BT9IB21MPE0018.

INFORMACIÓN

INSCRIPCIONES
Tel. 902 902 282 - 0034 91 761 34 80
Fax: 91 576 17 93
e-mail: ifaes@ifaes.com
C/ Marqués de Valdeiglesias, 3-4ª planta
28004 Madrid

FACTURACIÓN
Anahí Fernández: 91 761 34 93

CONFERENCIAS
Mónica Andrés: 91 761 34 83

www.ifaes.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

web

Este documento puede ser fotocopiado y remitido a otras personas

❑ **SÍ, deseo inscribirme a estas jornadas:**

"GESTIONE EFICAZMENTE EL CIERRE CONTABLE Y FISCAL DEL EJERCICIO 2009"

Madrid, 25 y 26 de noviembre de 2009

DATOS DE LOS ASISTENTES

POR FAVOR, ESCRIBA CON MAYÚSCULAS

ASISTENTE 1

NOMBRE . . . . . .
APELLIDOS . . . . . .
CARGO . . . . . .
E-MAIL . . . . . .

ASISTENTE 2

NOMBRE . . . . . .
APELLIDOS . . . . . .
CARGO . . . . . .
E-MAIL . . . . . .

EMPRESA . . . . . .
ACTIVIDAD . . . . . .
DIRECCIÓN . . . . . .
POBLACIÓN . . . . . CP . . . . . .
TELF . . . . . FAX . . . . . .
C.I.F . . . . . Nº EMPLEADOS . . . . . .
RESPONSABLE DE FORMACIÓN . . . . . .
DATOS DE FACTURACIÓN (SI DIFERENTE) . . . . . .
. . . . . .

MODALIDADES DE PAGO

❑ TRANSFERENCIA BANCARIA A NUESTRA CUENTA DE CAJA MADRID: CCC 2038 1065 51 6000836574 INDICANDO EL NÚMERO DE FACTURA — 50847

❑ POR CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DE IF EXECUTIVES S.L. / MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 3 - 4ª PLANTA. 28004 MADRID C.I.F.: B-81.542.516

❑ CON CARGO A LA TARJETA DE CRÉDITO ❑ VISA ❑ MASTERCARD
NOMBRE DEL TITULAR .....

Nº | | |

Gestione eficazmente el
CIERRE CONTABLE Y FISCAL DEL EJERCICIO 2009

Miércoles, 25 de noviembre de 2009

PRESIDENTE DE LA JORNADA: DÑA. Mª JOSÉ LÁZARO SERRANO - SOCIA DE AUDITORÍA - AUDIHISPANA GRANT THORNTON

09:00 Recepción de los Asistentes y entrega de la documentación

09:20 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada

09:30 Cómo gestionar las operaciones de cierre contable de 2009 y las operaciones de la apertura del ejercicio 2010
- El cierre del ejercicio 2009 con el nuevo PGC
- Las amortizaciones de activos materiales e intangibles vs. deterioro del valor de los activos
- El tratamiento contable de la unidad generadora de efectivo en el nuevo PGC
- El fondo de comercio: amortización y prueba de deterioro del valor
- Las provisiones: criterios aplicables

D. JOSÉ MARÍA COBOS GÓMEZ
ASOCIADO SENIOR
GARRIGUES

10:30 Cómo elaborar las cuentas anuales y qué requisitos deben observarse en su confección y presentación
- Qué modelos pueden utilizarse para la presentación de los estados financieros correspondientes a las cuentas anuales
  - o Modelo ordinario
  - o Modelo abreviado
- Estado general económico-financiero de resultados
  - o Revisión analítica
  - o Cash Flow
  - o Ratios de la cuenta de pérdidas y ganancias

DÑA. Mª JOSÉ LÁZARO SERRANO
SOCIA DE AUDITORÍA
AUDIHISPANA GRANT THORNTON

11:30 Pausa café

12:00 Los regímenes especiales del Impuesto sobre Sociedades en el cierre contable y fiscal del ejercicio 2009
- Régimen de consolidación fiscal
- Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores
- Empresas de reducida dimensión
- Agrupaciones de interés económico. Uniones temporales de trabajadores (UTE´s)
- Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas
- Otros regímenes especiales: entidades de capital riesgo, transparencia fiscal internacional, ETVE, etc.

D. JACINTO CANA JIMÉNEZ
SOCIO
MAZARS

13:00 Novedades tributarias para el cierre del ejercicio 2009
- Modificaciones en el Impuesto sobre el Valor Añadido
- Modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades; régimen fiscal de los ajustes contables por la primera aplicación del PGC, documentación Operaciones Vinculadas, libertad de amortización
- Supresión del Impuesto sobre el Patrimonio
- Modificaciones en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: Reestructuraciones Empresariales, cesión de créditos y derechos de adquisición de inmuebles
- Modificaciones en el IRPF
- Modificaciones en materia de Gestión Tributaria y Régimen Sancionador

D. JUAN ALBERTO URRENGOECHEA SALAZAR
SOCIO DIRECTOR DPTO. FISCAL
JIMÉNEZ DE PARGA ABOGADOS

14:00 Almuerzo

15:30 Cuáles han sido las principales consultas planteadas al ICAC – Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas – en el primer año de aplicación del nuevo PGC y resolución de las mismas
- Impuestos diferidos
- Inversiones en sociedades de grupo, multigrupo y asociadas
- Fondo de comercio
- Fusiones
- Subvenciones
- Formulación de cuentas anuales consolidadas

D. JUAN MANUEL PÉREZ IGLESIAS
SUBDIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE
ICAC

16:30 Tratamiento de los impuestos anticipados y diferidos
- Distinción entre impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Qué se entiende por diferencias temporales y cuál es su clasificación
  - o Diferencias temporales imponibles
  - o Diferencias temporales deducibles
- Información a incluir en los estados financieros
  - o Componentes de gasto e ingreso por impuesto
  - o Impuestos corrientes o diferidos cargados a fondos propios
  - o Distintas conciliaciones
  - o Importe y vencimiento de las diferencias temporales deducibles

DÑA. EVA HOLGADO PASCUAL
SOCIA DEL DPTO. FISCAL Y DERECHO TRIBUTARIO
BELZUZ ABOGADOS

17:30 Fin de la jornada

Jueves, 26 de noviembre de 2009

PRESIDENTE DE LA JORNADA: D. MIGUEL BASTIDA PEYDRO - ABOGADO - URÍA MENÉNDEZ

09:00 Recepción de los Asistentes

09:20 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada

09:30 Cómo contabilizar eficazmente el Impuesto sobre Sociedades
- Diferencias entre resultado contable y resultado fiscal
  - o Diferencias permanentes
  - o Diferencias temporales
  - o Pérdidas compensadas
- Bonificaciones y deducciones
  - o Deducciones por doble imposición interna
  - o Deducciones por doble imposición internacional
  - o Otras deducciones y bonificaciones: deducción por reinversión, actividades exportadoras, actividades de I+D+i, etc.
  - o Qué tratamiento se debe dar a las deducciones y a las bonificaciones
- Análisis de los ajustes a incorporar en la base imponible
- Amortizaciones, convalidación fiscal de cuentas, fondo de comercio
- Aspectos específicos de la contabilización del IS
- El resultado fiscal según el PGC
- La supresión y modificación de deducciones de la cuota
- Otras cuestiones de interés

D. MIGUEL BASTIDA PEYDRO
ABOGADO
URÍA MENÉNDEZ

11:00 Pausa café

11:30 Ahorro fiscal: deducciones y bonificaciones
- Deducción por gastos de formación profesional
- Deducción para el fomento de tecnologías de la información y de la comunicación
- Deducción por creación de empleo para trabajadores minusválidos
- Deducción por actividades de I+D+i
- Deducción por inversiones medioambientales
- Deducción por guarderías para hijos de trabajadores
- Deducción por actividades de exportación
- Deducción por contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social
- Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios
- Normas comunes a la deducciones comentadas

D. GONZALO DEL VALLE
ASOCIADO SENIOR
ERNST & YOUNG ABOGADOS

12:45 Contabilidad del IVA en el cierre fiscal del 2009
- Conceptos clave: sujeto pasivo, devengo y repercusión
- Obligaciones formales del IVA
- Modalidades de autoconsumos y gravamen de estas operaciones
- Adquisiciones intracomunitarias e inversión del sujeto pasivo
- Aplicación de las exenciones plenas y limitadas. Qué sucede cuando concurren ambos tipos de exenciones: la regla de prorrata
- ¿Los anticipos producen el devengo del impuesto?
- Deducciones
- Cómo se determina la base imponible respecto de las operaciones vinculadas
- Particularidades del Régimen del Grupo de Entidades

D. GONZALO FRUTOS
ABOGADO SENIOR DEL DPTO. FISCAL
HAMMONDS

14:00 Almuerzo

15:30 Cierre del IRPF
- Cuáles son las principales modificaciones en el IRPF
- Cuál es la tributación de:
  - o Cuentas corrientes, imposiciones a plazos y depósitos bancarios
  - o Activos financieros
  - o Renta variable: dividendos y transmisiones
  - o Instituciones de Inversión Colectiva: transmisiones y reembolsos
  - o Seguros de vida individuales: capitales diferidos, rentas vitalicias y rentas temporales
  - o Planes de Pensiones
  - o Planes individuales de ahorro
- Novedades en las relaciones socio-sociedades
- Supuestos prácticos sobre cuestiones más relevantes del impuesto de cara al cierre del 2009

DÑA. REBECA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ASOCIADA
DÑA. ANA MAYO RODRÍGUEZ
ASOCIADA
CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA

16:30 Experiencia práctica: Cómo llevar a cabo el cierre contable y fiscal del ejercicio 2009

DÑA. RAQUEL ALZAGA
DIRECTORA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA
UNIÓN FENOSA

17:30 Fin de las Jornadas

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- JEFES DE CONTABILIDAD
- RESPONSABLES DE CONTROL INTERNO
- RESPONSABLES DE CONSOLIDACIÓN
- JEFES DE ÁREA DE ANÁLISIS Y GESTIÓN
- CONSULTORES EXTERNOS
- AUDITORES
- ASESORES FISCALES
- ANALISTAS CONTABLES
- RESPONSABLES DE CONTROL DE GESTIÓN
- CENSORES DE CUENTAS
- CONTROLLERS

IFAES inCompany FORMACIÓN

Queremos dar soluciones a todas sus necesidades formativas, de una forma práctica y rápida, produciendo inmediatamente un retorno sobre la inversión realizada.

Nuestra idea es ofrecer formación de calidad adaptada completamente a sus necesidades y por ello la Formación In Company ofrece:

- Programas creados a la medida de sus necesidades y en colaboración con ustedes
- Libertad de elección de fechas y horarios
- Instructores de primer nivel validados por usted
- Aplicación rápida y eficaz de la formación impartida
- Cuestionarios de satisfacción para validar la formación
- Diplomas acreditativos para los asistentes
- Más de 150 cursos que abarcan las áreas de mayor interés profesional

Si desea información general sobre los cursos de Formación In Company, descárguese nuestro catálogo desde **www.ifaes.com/incompany**

En caso de estar interesado en algún proyecto concreto a realizar con IFAES, le rogamos se pongan en contacto con nosotros por estos medios:

Teléfono: 902 902 282
E-mail: vmarcos@ifaes.com